

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ TERCERO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 072

Fecha Estado: 16/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320130042500	Ordinario	MARTHA LILIANA JARAMILLO MONA	POSITIVA S.A	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto el auto mediante el cual se señaló fecha para la audiencia TRAMITE Y JUZGAMIENTO y se requiere al apoderado de la codemandante ASYRID JANETH SANCHEZ LOAIZA para que procure la notificación de la demanda a la CURADORA designada para representar a la menor VANESSA MORALES SANCHEZ.	15/10/2020		
05001310500320160131500	Ordinario	MARTA CECILIA ARIAS RESTREPO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior ordea liquidar costas, liquida costas y aprueba liquidación de costas	15/10/2020		
05001310500320170079900	Ordinario	DARIO DE JESUS YEPES FLOREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se ordena notificar la presente demanda conforme lo establecido en el Art. 8 del Decreto 806 de 2020.	15/10/2020		
05001310500320180019800	Ordinario	NANCY SOFIA ALVAREZ MONTOYA	JHON JARAMILLO DURAN	Auto pone en conocimiento no acceda a lo solicitado, aclara fecha de la audiencia de tramite y juzgamiento la cual se realizará el día 06 de mayo de 2021 a las 2:00 pm	15/10/2020		
05001310500320180030100	Ordinario	JOSE HECTALI GARCIA MARTINEZ	EDATEL SA ESP	Auto pone en conocimiento a solicitud de parte se canceló la audiencia, una vez se verifique la disponibilidad de la agenda se procederá a fijar nueva fecha.	15/10/2020		
05001310500320190061500	Ordinario	SERGIO ARISTIZABAL RESTREPO	COLPENSIONES	Auto requiere a la parte actora a efectos de que realice la notificación a la parte demandada en debida forma, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	15/10/2020		
05001310500320200009300	Ordinario	JOSE IGNACIO ECHEVERRI PATIÑO	FONDO ADAPTACION-	Auto admite demanda ordena notificar	15/10/2020		
05001310500320200025300	Ordinario	CONSUELO DE JESUS TORO GARZON	MÓNICA VELÁSQUEZ	Auto inadmite demanda concede el termino de 5 dias para subsanar requisitos.	15/10/2020		
05001310500320200026500	Ordinario	JHON ALEXANDER GÓMEZ USME	ARISTA DE COLOMBIA S.A.S	Auto inadmite demanda concede el termino de 5 dias para subsanar requisitos so pena de rechazo	15/10/2020		

ESTADO No. 072

Fecha Estado: 16/10/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320200027200	Ordinario	MARIA ISABEL BENAVIDES SUAREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda concede el termino de 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo	15/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ANDREA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIO (A)